

Las olvidadas del bicentenario: Feminismos y culturas afroamericanas detrás de un mural en Dolores¹

The forgotten of the bicentennial: Feminism and Afro-American cultures behind a mural in Dolores

Verónica Meo Laos*

vmeolaos@uade.edu.ar

Enviado para su publicación: 24/03/19

Aceptado para su publicación: 19/07/19

Introducción. Dolores en su bicentenario

En este lugar se aprende a sobrevivir en una planicie, en apariencia, anodina y sin sobresaltos. Un pueblo típico de la provincia de Buenos Aires, donde la *calma chicha* de la siesta después del almuerzo y la *vuelta 'el perro* sobreviven a los embates de la vorágine urbana.

Dolores es una ciudad -si se piensa que la dicotomía urbano/rural antes que un antagonismo es una zona de matices e interdependencias mutuas- que está a mitad de camino entre dos grandes urbes: Buenos Aires y Mar del Plata, sobre la misma ruta, la autovía 2, por donde transitan millones de automóviles en temporada de vacaciones o fines de semana largos y, como estos últimos, también los turistas pasan de largo. Son muy pocos los que se detienen y entran a conocer este sitio cuyo nombre rinde homenaje a una mujer sin

¹ Este artículo es una adaptación del trabajo final del Seminario Afrodescendencias y Pensamiento crítico. Curso Internacional - Pensamiento y luchas situadas. Para una cartografía del Sur (Cohorte 2017- 2018) Dirigido por Karina Bidaseca.

* Licenciada en Ciencias Sociales y Humanidades. Profesora de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).

mácula, la Virgen María en la advocación de la Dolorosa, cuya fundación fue instituida el 21 de agosto de 1817² tras un largo período de controversias en torno a la fecha.

De acuerdo con el trabajo de Alejandra Mascioli, el proceso colonizador al sur del río Salado en la provincia de Buenos Aires se habría iniciado entre fines del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX cuando algunos colonos deciden afincarse en la zona e instalar sus establecimientos productivos.

Entre 1816 y 1819, durante la gestión de Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de La Plata, se realiza un avance hacia el sur y el oeste del territorio de lo que, con posterioridad, se denominó provincia de Buenos Aires. Por aquel entonces los márgenes del río Salado oficiaban de límite instituido entre las sociedades de colonos blancos y los pueblos nativos.

En este proceso de *avanzada contra el salvaje* -como suele denominarlo la historiografía dolorense- se concreta la fundación del primer pueblo ubicado al Sur del río Salado. En 1817, en un ejido de tres cuartas leguas de frente por dos de fondo, situado entre las tierras de Julián Martínez de Carmona y Miguel González Salomón en las inmediaciones de los Montes del Tordillo, se crea el curato de Nuestra Señora de los Dolores, bajo la autoridad del Presbítero Francisco de Paula Robles y la Comandancia Militar y Política de las Islas del Tordillo a cargo de Pedro Antonio Paz. Un año después se funda el pueblo de Dolores.

El nombre alude al apócope derivado de la advocación de la Virgen como

² El 4 de mayo de 1998 el HCD de Dolores sancionó una ordenanza que estableció como fecha de fundación de esa ciudad el 21/08/1817 apoyado en el Acta de Monsalvo. Aun cuando, a partir de la ordenanza se instituyó oficialmente la fecha de fundación de la ciudad, esto no cerró las controversias. El sector de los guardianes de la memoria agrupados en la Academia de Estudios Históricos y Filial Dolores de la Sociedad Argentina de Historiadores, expresaron su desaprobación en virtud de que "no existía ningún antecedente sobre la fundación de un pueblo en 1817 al sur del Salado". Lo que ocurrió fue la ratificación de una jurisdicción eclesiástica, no la fundación del pueblo. Por lo que, según este sector de los guardianes de la memoria coinciden en afirmar que: "De acuerdo con esas acepciones, el contenido del citado documento no deja expresamente constancia que (sic) el 21 de agosto de 1817 se haya fundado un pueblo". J. C. Pirali, *Álbum histórico de Dolores*, 2010, pp. 9 – 10.

Nuestra Señora de los Siete Dolores o “la Dolorosa” y es, hasta el establecimiento de los límites actuales del partido en 1865, objeto de cambios respecto a la extensión de su territorio y a la jurisdicción de sus autoridades. En un primer momento se encuentra bajo la jurisdicción de los Alcaldes de Hermandad y Tenientes del Fuerte de Nuestra Señora de la Merced de Chascomús. Posteriormente es adscripto al partido de Monsalvo tras su creación entre 1821 y 1825. Recién, a partir de 1831, comienza a existir como partido de Dolores con el establecimiento de un Juzgado de Paz propio. En 1856 se establece el estado municipal.

Antes de que se constituyera como partido, el pueblo de Dolores es fundado por segunda vez en 1826 por iniciativa de Ramón Lara en compañía del religioso Ramón González como consecuencia de la destrucción perpetrada en dos oportunidades, 1821 y 1823, por la incursión de malones indígenas que habían sido masacrados y despojados de sus tierras en los campos de Francisco Hermógenes Ramos Mejía. En 1839, tras el levantamiento conocido como Revolución de los Libres del Sur, en el que participan de manera activa pobladores de Chascomús y Dolores, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, decide dividir a este último partido en otros tres: Dolores, Pila y Tordillo. De acuerdo a lo expuesto en el decreto del 25 de diciembre de 1839, antes de esa fecha el partido de Dolores abarcaba una amplia superficie hoy comprendida por Dolores, Castelli, Tordillo, parte de Pila, parte de General Guido y parte de General Lavalle.

De vuelta a la fecha de su fundación, pero dos siglos después, la Municipalidad de Dolores decidió conmemorar el bicentenario de la ciudad con una serie de eventos grandilocuentes que incluyeron la presencia de artistas internacionales y otros de menor espectacularidad organizados por asociaciones de la sociedad civil, entre ellas el Rotary Club que impulsó la realización de seis murales en la Escuela Nro. 1 “Pedro Castelli”, de los cuales uno de ellos tiene como protagonistas a tres mujeres emblemáticas del patrimonio cultural inmaterial y a través de esas imágenes se intentó resolver dos olvidos en medio de las celebraciones oficiales: el olvido de las mujeres y, en particular, el de las

mujeres negras de la historia local.

Asimismo, obliterar la presencia de las afroamericanas de la serie de celebraciones en torno a la memoria fundacional de la ciudad aumenta el olvido en torno a ese colectivo cuya presencia fue significativa en la sociedad dolorense del siglo XIX pero cuyas huellas hoy día son escasas, excepto por los relatos que circulan en la tradición oral y la presencia de monumentos funerarios y cartelera conmemorativa en el cementerio local.

Las huellas afrodescendientes en el cementerio

Ramón Gómez de la Serna no se equivoca cuando se pregunta: "¿Qué es un cementerio sino una huella grandilocuente del deseo por sobrevivir al olvido?" En efecto, todo cementerio es un sitio de memoria atravesado y construido por discursos, en gran parte, contradictorios. El carácter simultáneamente condicionante y constitutivo de esos discursos -siempre sociales- abre un abanico de posibilidades a la hora de abordar los espacios funerarios como objetos de estudio. De allí que, lejos de pensar a los cementerios como un mensaje cifrado y unívoco se enfatiza, en primer lugar, la importancia de indagar en la trama de discursos heterogéneos y contradictorios subyacentes y, en segundo término, pensar a los espacios funerarios mismos como productores de discursos (Padula, 2012).

Como la ciudad de los vivos, la de los muertos es una racionalización del espacio y una construcción histórica que cristaliza concepciones sobre la muerte, pone en evidencia estructuras y, por ende, expresa conflictos inherentes a la sociedad a la que pertenece.

Por eso la necrópolis es un sitio propicio para rastrear las huellas de la memoria local porque es un museo a cielo abierto que atesora los relatos de los que pasaron antes. Dentro del cementerio dolorense existe una señalética que orienta la visita autoguiada diseñada como plan de gestión patrimonial en 2005 y que, tras años de deterioro y vandalismos, ha sido puesta en valor de manera

parcial en la actualidad.

Dos de las sepulturas más visitadas porque son consideradas canonizaciones populares son las de la Madre Angelita, la célebre curandera (circa 1939) cuya bóveda está permanentemente repleta de flores y Berta Smith, la joven húngara prostituida quizás por la red de trata de personas³ Zwi Migdal cuya muerte trágica a los 23 años la convirtió en objeto de devoción popular para las jóvenes del pueblo que suelen dejar en su sepultura *ex votos* y escribirle para que interceda por sus amores contrariados. Su importancia como devoción popular y el hecho de ser una constante en los relatos que circulan en la memoria oral local contribuyeron a que Berta Smith fuera uno de los íconos femeninos que constituyen el mural "Las olvidadas del bicentenario".

Respecto de las huellas de las afrodescendencias en la historia local, a la entrada del cementerio se ubica la tumba de dos soldados negros que acompañaron a San Martín en el cruce de los Andes. Este sepulcro está ubicado cruzando el pórtico del lado izquierdo. Se trata de un lugar de memoria - epitafio y cenotafio al mismo tiempo- dedicado al heroísmo militar inaugurado el 11/12/1942⁴ con un acto conmemorativo y la presencia de autoridades de aquella época. Debajo de él están enterrados los restos de Juan Inocencio Pieres, teniente coronel y guerrero de la independencia junto a Dionicio González y Valentín Riera, dos soldados negros que lucharon en las tropas de José de San Martín en su campaña libertadora.

La actuación de esclavos en las luchas por la independencia fue significativa. Por ejemplo la Escuadra Libertadora del general José de San Martín estaba conformada por el Batallón Nº 7 de *Libertos de Cuyo* y el Batallón Nº 8 de *Libertos de Buenos Aires*, que sumaban en conjunto 1.461 soldados y estaban integrados exclusivamente por negros argentinos⁵.

³ A principios del siglo XX, se la conocía como "trata de blancas".

⁴ El 11 de diciembre de 1942, el periódico *EL NACIONAL* de Dolores, Buenos Aires publicó una nota conmemorativa cuyo titular anunciaba una acción estratégica con vistas a la creación de la memoria compartida: "El homenaje a los soldados de la Independencia comenzó ayer con el traslado de sus restos a la cripta del monumento".

⁵ Wilfredo Gameros Castillo: "La raza negra en la Independencia" Diario Oficial *El Peruano* – Miércoles 12 de Julio de 2006. Disponible en:

Conjeturar acerca de cómo habrán llegado a los montes del Tordillo Valentín Riera y Dionicio González es una aventura intelectual llena de interrogantes. Los montes y las islas del Tordillo pertenecen al partido de Dolores y conforman una topografía de paisaje anómalo respecto de la planicie pampeana cuyas historias de desertores y fugitivos Oliverio Gironde describió en sus versos del *Campo Nuestro* (Casali Urrutia y Meo Laos, 2018). Aun cuando las biografías centenarias de estos dos veteranos son mudas, sus nombres ocupan un sitio de memoria en el mármol de los héroes dentro de una historia de *pago chico* decididamente burguesa y blanqueada.

Esta huella, por mínima que sea, abre las puertas a nuevos interrogantes, en particular, interpela acerca del destino de la comunidad afrodescendiente que vivió en Dolores en el siglo XIX y de la cual poco y nada se sabe en el presente, excepto por relatos exiguos que circulan en la memoria local.

Si se continúa caminando hacia la derecha, por la calle que bordea el paredón del cementerio, justo antes de tener que doblar a la izquierda porque no se puede avanzar más, el caminante se topa con una construcción cilíndrica, concreta: el osario. Un cartel tapado por el herrumbre solía decir que en ese lugar estaban los restos de Matías Rosas (1759- 1880), un "africano de raza negra que falleció en Dolores a los 121 años de edad". Y el cartel continuaba diciendo que habiendo sido esclavo, probablemente, haya adoptado el apellido de sus dueños. Cabe recordar que la extensa estancia- fortín propiedad de Clemente López Osornio heredada por Juan Manuel de Rosas, está en la zona.

Como se puntualizó con anterioridad, llaman la atención las huellas de la afrodescendencias en la necrópolis mientras que, en la ciudad de los vivos, no existe ninguna referencia cierta, aun cuando hombres y mujeres de color formaron parte del paisaje cotidiano del siglo XIX. De acuerdo al censo de 1838, sobre una población de 2.803 habitantes, 21 fueron catalogados como "negros", 60 "morenos", 61 "pardos". Es decir que la presencia de la comunidad afrodescendiente en Dolores, Tordillo, Marica y Postretera representaba el 5 por

ciento de la población.

La taxonomía anterior está en consonancia con lo que afirma Quijano acerca de que la categoría de *raza* es una construcción propia de la colonialidad acuñada por la hispanidad para legitimar su supremacía bajo el color blanco donde se ubicaban ellos mismos y que posteriormente se naturalizó en el sentido común. Así, el término "raza" se ha empleado "no como un referente biológico demostrado empíricamente sino como una construcción social que toma como criterios de clasificación algunos rasgos biológicos visibles" (Antón, *et. al.*, 2009) aun cuando la biología genética ha demostrado que todos los seres humanos comparten los mismos rasgos biológicos por lo que tal división es ficticia e ideológica. Lo mismo ocurre con la categoría género, tal como se abordará más adelante.

En efecto, de acuerdo con el sociólogo peruano Aníbal Quijano (2005) la idea de raza ha demostrado ser el más eficaz y perdurable instrumento de dominación social universal tras haberse convertido en el primer criterio fundamental para la distribución mundial de los rangos, lugares y roles en la estructura de poder de la nueva sociedad que se forma a partir del expansionismo europeo sobre los territorios americanos y del Caribe.

En el presente se prefiere hablar de diferencias fenotípicas o genotípicas dado que la clasificación de blancos, mestizos, negros e indígenas y otras categorizaciones son empleadas como marcadores étnicos (Antón, *et. al.*, 2009) o caracterizaciones raciales que responden a construcciones mentales y sociales que obedecen a estereotipos y prejuicios históricamente situados. La categoría de "raza", en tanto concepto biológico, operaba en la época colonial como diferenciadora también al interior de los mismos grupos poblacionales que comparten ciertos rasgos físicos. Así pues, entre los afrodescendientes, desde los tiempos de la esclavización, la sociedad de castas dividió a los descendientes de africanos de acuerdo con las tonalidades de su piel: mulato, moreno, pardo, preto, ladino, tercerón, cuarterón, salto atrás, tente en el aire y otros; no obstante el significado de cada categoría o subcategoría racial varía de acuerdo con el lugar de aplicación. Así, por ejemplo, el concepto mulato -

ampliamente empleado en Latinoamérica para denominar la mezcla racial entre negro y blanco, no existe en los Estados Unidos. (Antón, *et. al.*, 2009)

La introducción en América de grupos humanos esclavizados provenientes de África, trajo consecuencias específicas para las mujeres. Ellas llegaron en grupos menores que los hombres, fueron explotadas sexualmente por sus congéneres y por los conquistadores lo que las convirtió en objetos sexuales y de reproducción de mano de obra (Bento, *et. al.*, 2018). Con el paso de los siglos se fueron naturalizando y se volvieron más sofisticadas las opresiones de poder (Stolcke, 1991 citado por Bento, *et. al.*, 2018) dando lugar en Latinoamérica y el Caribe a la imposición de una perspectiva del mundo eurocéntrica y androcéntrica, vigente hoy día, donde los hombres blancos ocupan una posición de privilegio en la estructura política, social y económica por sobre las mujeres en general y por sobre las mujeres negras y afrodescendientes, en particular.

En otras palabras, la hegemonía del eurocentrismo y del androcentrismo instituye una universalidad radicalmente excluyente que clasifica a la vez que jerarquiza a todos los pueblos, continentes y experiencias históricas sobre la base de estas categorizaciones. Las otras formas de ser, de conocer, de organización de la sociedad son menospreciadas o decididamente deslegitimadas por considerárselas arcaicas, primitivas, premodernas. A su vez opera para mantener un *statu quo* dominante al tiempo que coopera para legitimar ideológicamente sistemas de explotación de personas como la prostitución o la esclavitud.

Colonialidad, interseccionalidad y memorias en Dolores. ¿Olvido o exclusión?

Siguiendo a Sztulwark (2005) la memoria no es ni representación del pasado ni objetivación de lo sucedido ni construcción acabada, por el contrario, es un conjunto de fuerzas heterogéneas e incluso contradictorias que afectan, alteran

o suplementan un objeto o un espacio y lo transforman en lugar.

Por eso, si la memoria es indeterminación viva, ninguna operatoria de naturalización o congelamiento puede objetivarla. Si se quiere, la memoria espontánea, viva, indeterminada, adquiere y construye sus propias formas. Los intentos de condensarla en un monumento conmemorativo no hacen más que instituir una delegación limitada, porque la memoria desborda cualquier intento por ser clausurada en un dispositivo. De hecho desborda, resignifica y está en continuo proceso de producción y reproducción de sentidos colectivos.

En este sentido la réplica de la Pirámide de Mayo emplazada en la Plaza Castelli de Dolores es un intento de objetivación institucional por debajo del cual otras narrativas contrahegemónicas cuestionan los valores del patriarcado y la burguesía locales. De 18 metros de altura, el monumento fue inaugurado en 1859 para conmemorar el levantamiento de los hacendados del sudeste bonaerense contra Juan Manuel de Rosas conocido como la Revolución de los Libres del Sur.

El 17 de noviembre de 1839 una partida de 50 soldados a caballo penetraba al galope en la ciudad, uno de ellos llevaba la cabeza de Pedro Castelli colgando con la misión de enarbolarla en la plaza para frenar cualquier conato de rebelión contra el Restaurador de las Leyes. Empalada en la cima de un "grueso madero de seis a siete metros de altura, adherida por medio de un hierro que la tomaba por la frente y con un soporte de suela que la sostenía por su base" (Quevedo Hijosa, y Novara, 1919) se mantuvo amenazante por siete años. Pero una mañana lluviosa y destemplada de un domingo del mes de julio de 1847, dos mujeres pardas, Francisca Gutiérrez, "Mama Pancha", y una amiga vieron con sorpresa que el cráneo ya no estaba, había caído al piso y una de ellas lo pateó para alejarlo de la vista pública.

"Que llegue la noche -pensó Francisca- y si no han advertido su caída, yo me encargaré de obtenerla" (Quevedo Hijosa y Novara, 1919). Para eso le pidió a su hijo José, una vez que llegó a su rancho, que se encargara de levantarla y llevársela. Así fue que al llegar la noche, José cubierto con un poncho grueso se encaminó hasta la plaza para cumplir con el encargo materno. La mujer

mantuvo escondido el cráneo por cinco años hasta la caída de Rosas. "Dicen que a altas horas de la noche solía sacarla y, colocándola sobre un cajón, le encendía algunas velas y le mascullaba un rosario" (Quevedo Hijosa, y Novara, 1919).

La historia está narrada en términos de una heroicidad femenina individual *sotto voce*, antagonista del "grito viril" de los Libres del Sur inscripto en las placas conmemorativas de la plaza del pueblo. Asimismo vincula la acción heroica afrodescendiente a un sincretismo afrocatólico en la esfera privada. Sorprendentemente, esta narración no está en ninguna placa conmemorativa, sino que subsiste en la tradición oral y fue publicada por primera vez en el libro del Centenario de la fundación de la ciudad.

Si el lugar es el sitio donde el acontecimiento adviene, la memoria necesita tener lugar porque sin él no puede acontecer. Sin embargo, ningún lugar es capaz de congelar la memoria porque ella es una indeterminación viva y en permanente proceso de resignificación colectiva. Desde esta perspectiva, los membrillares de una estancia en Dolores pueden ser un lugar de memoria que recuerdan a otra mujer negra en la diáspora.

Criada en Francia en plena *Belle Époque*, "Zoila" fue parte de la servidumbre de la estancia Dos Talas propiedad de Pedro Luro. Hija de un hombre de origen africano que -según el libro *La Heredad* de Fernando de Elizalde- se había unido a una mujer llamada "Rosa del Sur" fue criada entre París y Buenos Aires, junto a las hijas de Agustina Luro. La joven se casa con un capataz de campo en Dolores de apellido Linares y vive en la estancia dedicándose a las tareas rurales. Años después la pareja abandona el lugar y se traslada a Mar del Plata.

La intersección entre la división racial del trabajo, fundada a partir de la colonización, y la división sexual del trabajo ha implicado la naturalización de la presencia de las mujeres afrodescendientes en los lugares y roles más bajos al interior del mercado laboral (Bento, *et. al.*, 2018). En el caso particular de Zoila, el servicio doméstico.

En el libro *La Heredad*, Fernando de Elizalde describe que, "la jovencita unía

a su figura esbelta el gracejo propio de su raza" (Elizalde, 1980) y que su belleza morena era irresistible para los hombres que la veían pasar caminando sola por las calles parisinas o entrando a una tienda. El siguiente diálogo en francés en el original, lo expone claramente:

- "*Señorita, seguramente usted proviene de Martinica*", preguntaba el galán como para romper el hielo.

- "*¿Por qué me dice eso, señor?*", respondía la muchacha haciendo bailar sus ojos.

- "*Sus características lo declaran*", deslizaba empecinado el seductor para rematar el acoso con una construcción racista y patriarcal: "*Debes tener sangre ardiente*". Pero la réplica de la protagonista no tardó en llegar:

- "*Usted se engaña respecto de mi lugar de nacimiento, señor*", le retruca la joven. Y remata: "*Vengo de Buenos Aires, en la República Argentina y mi sangre es tan fría como el agua de los glaciares*". (Elizalde, F., 1980)

Adoptar la interseccionalidad de raza/ clase/ sexualidad/ género permite leer este fragmento -acerca de Zoila en particular y de la mujer de color en general- y reinterpretarlo a la luz de la colonialidad del poder, el patriarcado y las violencias simbólicas y reales perpetradas contra el cuerpo de las mujeres afrodescendientes. En este diálogo se expone de manera explícita la marcación hipersexualizada de la hembra negra (Lugones, 2007) donde están ausentes los rasgos femeninos que son prerrogativa exclusiva de las mujeres blancas europeas, excepto, las mujeres blancas europeas prostituidas. Como se verá a continuación.

El mural "Las olvidadas del bicentenario"

Como se señaló con anterioridad, el mural que da título a este trabajo fue

una iniciativa del Rotary Club de Dolores para sumarse a los festejos por el Bicentenario de la fundación del pueblo en 2017. Se le encargó al artista plástico local Alberto Rigamonti que convocara a otros colegas para pintar seis murales en la Escuela Primaria No 1 "Pedro Castelli".

En "Las olvidadas del bicentenario", Pablo Nicolás Tissone, Marina Casali Urrutia, el *graffitero* Raúl "Cuking" Bustamante, Juana Mariñas y quien esto escribe propusieron a través del lenguaje plástico visibilizar la presencia femenina en la historia local, excluidas de los festejos por el Bicentenario.

Organizada en torno a un eje de simetría axial, la composición representa a la lideresa afrodescendiente, "Mama Pancha", en el centro, acompañada de la canonización popular Berta Smith a la izquierda y de la mujer indígena, a la derecha. Esta última no tiene nombre dado que no se han hallado referencias publicadas en fuentes bibliográficas locales ni relatos que circulen en la tradición oral que den cuenta de la presencia de pueblos indígenas de la región, excepto por el uso del hiperónimo "indios" para amalgamar a las etnias que poblaron la llanura pampeana al sur del Salado. Queda pendiente desagregar la categorías "indios" y/o "salvaje(s)" no solo por etnias sino también por sexo.

De las tres representaciones icónicas de pie, dos de ellas -Francisca Gutiérrez y la mujer indígena- miran a los ojos. En consonancia con el eje "ojos en los ojos" (Verón, 2003) expresan la idea de estar ahí, de que *me mira y me habla*, o sea, que el cuerpo significativo junto con el espacio que lo rodea interpelan al espectador generando confianza y creencia. El o-o es también caución de referenciación, es decir, no sólo contacto con la audiencia, sino índice del régimen de lo real porque, a través de este dispositivo enunciativo, se atrae al espectador hacia las imágenes que corresponden al mundo fáctico.

Berta Smith, en cambio, está arqueada hacia la izquierda, desnuda y mirando hacia arriba. La representación reenvía a la condición de muerta de esta devoción dolorense cuya biografía permeada por el dolor y la tragedia la ubicó en la categoría de santa popular y su sepultura se convirtió en santuario plagado de ofrendas y *ex votos*. La devoción por esta mujer húngara sometida

a la trata de personas cuya vida terminó por voluntad propia tras haberse descerrajado un tiro en la sien incomoda porque, como ocurre con los santos populares, no tuvo una vida inmaculada y, sin embargo, es una devoción popular *milagrera* con particular estimación entre las jóvenes. El culto a Berta y su gran popularidad es provocador y desafía los cánones de la mural burguesa patriarcal. En efecto, provoca porque es considerada santa aun cuando las operatorias oficiales intentaron borrar su pasado de prostitución y sometimiento convirtiéndola en profesora de inglés.

La representación de Berta está inspirada en la pintura bizantina en tonos dorados con un halo sobre su cabeza y con la imagen del Sagrado Corazón de María en su pecho como refuerzo semántico que fortalece y acentúa el carácter de santidad popular.

Las tres imágenes se inscriben en un fondo azul oscuro que alude a la noche estrellada de la pampa bonaerense y todas ellas chorrean hacia el suelo para dar idea de elevarse desde la tierra para conectarse con el cielo.

Ernesto Pereyra, artista plástico argentino, escribió:

Hay algo de acusatorio en el mural "Las olvidadas del Bicentenario". La frontalidad y centralidad de las figuras interpelan al público como en una *remake* feminista de "La ronda nocturna" de Rembrandt, donde las cuerpos son el medio de su propia contemporaneidad social. (Pereyra)

El retrato fue siempre un lugar común y al mismo tiempo incómodo. Desde los encargos a Prilidiano Pueyrredón para inmortalizar el pudor de la aristocracia porteña, hasta las soledosas figuras de Gómez Cornet. Supo ser denuncia y registro social en Antonio Berni y Marcia Swartz. Los artistas no le esquivan al desafío y, por el contrario, asumen en su mural, tan audaz como crudo, el oficio de mostrar ante su pueblo su emergencia de comunicar lo urgente. (Comunicación personal, 3 de julio de 2019).

Conclusión

La memoria está plagada de olvidos. Interrogar acerca de las ausencias y preguntar por qué son recordados los que sí lo están es un ejercicio que pone a prueba la dimensión de lo político en las luchas por la apropiación de las identidades o, lo que es lo mismo, la lucha por la apropiación del sentido colectivo.

Este trabajo, junto con el mural de la Escuela No. 1 "Pedro Castelli", intentan ser una apertura a la construcción de la memoria colectiva desde una mirada descolonial, una mirada que cuestione el relato historiográfico blanqueado y sexista que niega a las mujeres su protagonismo en la historia de estas tierras al sur del Salado.

Más allá de la veracidad fáctica de las narrativas que subyacen a la representación de los tres íconos femeninos marginados de lo instituido como memoria oficial interesa destacar que el entramado discursivo que conforma la memoria colectiva se acopla y desacopla en una red de significaciones sin solución de continuidad en función de cohesionar la identidad colectiva (Padula, y Meo Laos, 2013). Por eso, toda memoria es política.

Las biografías de estas tres mujeres corporizan las voces de la subalternidad y, a la vez, evidencian esas prácticas espontáneas que se filtran entre los pliegues de los dispositivos oficiales.

Creemos que el arte es una herramienta poderosa para revertir el olvido por eso, para el final, compartimos el poema de la poeta santiagueña, Eugenia Páez, inspirado en el mural:

*Las locas líneas negras
decretan que las mujeres del
bicentenario
deben seguir dormidas*

y ver cómo se mueren en la luz del día.

*Miradas y pasión den la piel
para sucumbir ante otras manos.
Deciden proclamarse pueblo
ante tanto cielo para una
paupérrima jaula.*

*Las mujeres son inolvidables
en el aire persiste su entrega,
mientras el viento arrastra
la cal de sus tibios latidos.*

*Dolores hoy lo sabe
en su nativa de sol y alas,
las paredes le dicen
es tan corto el olvido y tan*

grande la libertad. (Páez, 5 de enero de 2019) [Actualización de estado de Facebook]



Referencias bibliográficas

Andalucía, G. (1981). *Borderland. La Frontera. The new mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.

Antón, J. (et. al.) (2009). *Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos*. Santiago de Chile: CEPAL, ONU.

Bento, M. A. (et. al.) (2018). *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Deudas de igualdad*. Santiago de Chile: CEPAL, ONU.

Bidaseca, K. (2015): *Escritos en los cuerpos racializados. Lenguas, memoria y genealogías (pos)coloniales del feminicidio*. España: Edicions Universitat de les Illes Balears.

Casali Urrutia, M. y Meo Laos, V. (2018). "Oliverio Gironde en el paisaje cultural de los Montes del Tordillo. Estudio de las analogías existentes entre el paisaje

en la poesía de Gironde y de su poesía en la fisiografía del lugar". X Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo — ISBN 978-987-4415-25-7 . Recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/6338/Oliverio%20Gironde%20en%20el%20paisaje%20cultural%20de%20los%20Montes%20del%20Tordillo.pdf?sequence=36&isAllowed=y>

Coluccio, F. (1986). *Cultos y canonizaciones populares de Argentina*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Elizalde, F. (1980). *La heredad*. Buenos Aires: Corregidor.

Korn, F. (1974). *Los huéspedes del 20*. Buenos Aires: Sudamericana.

Lugones, M. (2007). "Colonialidad y género". *Tabula Rasa*, Núm. 9, julio-diciembre, pp. 73-101. Bogotá, Colombia: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=39600906>.

Mascioli, A. (2002): "Camino de acceso al usufructo y propiedad legal de la tierra en la frontera bonaerense. Dolores, 1798-1860". *Revista Quinto Sol*, No 6. Recuperado de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/673>.

Meo Laos, V. (10/2013). *La gestión de los espacios funerarios: El caso del cementerio de Dolores*. Trabajo presentado en XIV Encuentro Iberoamericano de valoración y gestión de cementerios patrimoniales y 10a Reunión Nacional de la Red Mexicana de Estudio de Espacios y Cultura Funerarios, Ciudad de México.

Norá, P. (1998) "La aventura de Les lieux de mémoire". *Revista Ayer* No. 32. Dialnet. Recuperado de <https://introduccionalahistoriajvq.wordpress.com/2013/07/28/%E2%9C%8D-les-lieux-de-memoire-la-republique-la-nation-les-france-1984-1992/>

Pirali, J. C. (2010). *Dolores. Reseña de una ciudad con historia*. Club Argentino

de Servicios 2 de abril, Dolores.

Padula, A. A. y Meo Laos, V. (2012). *Viejas y nuevas élites. Una aproximación a las tensiones sociales en el cementerio de Dolores. El valor pedagógico del espacio funerario*. Trabajo presentado en V Jornadas Nacionales de Patrimonio Simbólico en Cementerios, Rosario, Argentina.

Padula, A. A. y Meo Laos, V. (2013). "La lápida de Bertha Smith: un ejemplo de devoción popular" *Habitat. Conservación, reciclaje y restauración*. Año XIX No. 74. ISSN 1850-6518.

Páez, E. (5 de enero de 2019) [Actualización de estado de Facebook]. Recuperado de:

<https://www.facebook.com/eugenia.paez.9/posts/2146127975450100>.

Quevedo Hijosa, F. y Novara, H. (1919) *Dolores. La ciudad y los campos. Durante un siglo 1818 – 1919*.

Quijano, A. (2011) "Qué tal raza!". *América Latina en Movimiento*, No. 320. Recuperado de <http://alainet.org/active/929&lang=es>.

Sztulwark, P. (2005). "Ciudad memoria". *Foroalfa.org*. Recuperado de <https://foroalfa.org/articulos/ciudad-memoria>

Verón, E. (2003). "Está ahí, lo ve me habla". *Revista Comunicativa N° 38, Enonciation et cinéma*, Seuil, París, 1983. Traducción realizada por María Rosa del Coto. Recuperado de <https://www.biblioteca.org.ar/libros/656151.pdf>.